I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001575

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 04 OCT 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2006/2023; Expediente Nº:14883/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley N°19.418 que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, modificada por la Ley N°20.500; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase a doña **Lucia Pamela Fuentes Lobos**, Directora de Seguridad Ciudadana, grado 5 del Escalafón Directivo, para que actúe como ministros de fe en la constitución de las Personas Jurídicas sin fines de lucro contempladas en la normativa vigente.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Funcionaria
Página Web.